

Información telegráfica

EXTRANJERO

El "modus vivendi", con España

La tarifa general
Roma 18.—El periódico *La Tribuna* dice que el ministro de Hacienda declaró que como consecuencia de la votación, recaída en la Cámara con el amodius vivendi de España, las tarifas de la Aduana para los vinos españoles serán aplicadas por la tarifa general.

Fortis encargado del gobierno
Roma 19.—Los diarios confirman la noticia de que monsieur Fortis ha sido encargado de reconstituir el gabinete.

En Rusia

Desórdenes en Batum

Constantinopla 18.—Un despacho procedente de Batum anuncia que ocurren graves desórdenes en dicha capital. Todas las calles están erizadas de barricadas, sobre las que insurrectos y tropas traban encarnizadas luchas. Las tropas hacen uso de cañones. Hay numerosos muertos.

El cónsul de Turquía en Batum pide se le envíen barcos para que puedan embarcar los súbditos de su nación.

El citado despacho añade que en Poti y Koutais la situación es idéntica.

Anarquía

Kovno 18.—Los informes que se han recibido referentes a la rebelión, acusan por todas partes la destrucción de los edificios públicos, incluso las escuelas.

Los funcionarios huyen despavoridos. Los sacerdotes católicos excitaban al pueblo a que se apoderara de los bienes de los ortodoxos y expulsara a los «viejos creyentes rusos». Estos son objeto de persecuciones.

Las reformas y la opinión

San Petersburgo 18.—Una comunicación oficial señala la existencia de grupos que se oponen, oponiendo medios violentos, a la implantación de las reformas anunciadas en el Manifiesto imperial de 30 de Octubre.

El gobierno está resuelto a adoptar, si fuera necesario, medidas excepcionales contra todo el que se oponga a la introducción de dichas reformas.

Los obreros agrícolas

San Petersburgo 18.—Los obreros agrícolas de la Livonia meridional saquean y destruyen las grandes fincas rústicas.

La huelga de Livonia

San Petersburgo 18.—El periódico *Novoye Vremia* dice que el número de huelguistas en Livonia asciende a 60.000. El gobierno ha dispuesto se reconcentren en Livonia todas las tropas de la circunscripción militar de San Petersburgo, exceptuando la guardia imperial. La situación del gobernador de Kovno es comprometida.

Comunicaciones restablecidas
Koenigsberg (Rusia) 18.—Hoy se ha hecho saber al público que las comunicaciones telegráficas de todo el imperio se han restablecido.

En Riga

San Petersburgo 18.—Por informes semi-oficiales se sabe de un modo cierto que tan sólo el gobierno sueco ha dispuesto el envío de buques de guerra a esta capital, así como también a Riga.

Las comunicaciones con Riga han quedado libres. Serán reanudados los servicios en toda la línea férrea.

Los insurrectos de Livonia

San Petersburgo 19.—Los insurrectos de Livonia se han apoderado de una caravana de propietarios fugitivos, dispersando a la escolta de dragones.

Han prometido a todos la vida y la libertad, a condición de que la nobleza de Livonia renuncie a sus privilegios.

Habiéndoseles exigido que se repartan equitativamente los impuestos, con objeto de obtener la abolición del estado de sitio, los propietarios dirigieron una petición en este sentido a la asamblea de la nobleza.

Huelga general

París 19.—Telegrafían de San Petersburgo a *Le Matin* que, siguiendo los consejos de sus diputados, los obreros han decidido declarar hoy mismo la huelga general en toda Rusia.

Mejoras a las tropas

San Petersburgo 19.—Una nota dirigida a las tropas anuncia que un ukase imperial, de fecha 19 de Diciembre, ordena aumentar el sueldo a los soldados de todas armas, suministrarles mejores alimentos, mantas de lana, camisas y jabón.

Marruecos

La Conferencia Internacional
París 18.—El periódico *Le Temps* dice: «En los centros diplomáticos dicen que Francia se pondrá a disposición de España respecto a la población que indicara para la reunión de la Conferencia, y es muy probable que todas las potencias harán lo mismo.»

Corra el rumor que de no ser Madrid, Sevilla ó Málaga serán las preferidas.»

París 18.

El periódico *Les Débats* dice que la embajada de Alemania en París afirma que su gobierno no hará nada que pueda retrasar la Conferencia, y que, por el contrario, hará esfuerzos para asegurar su convocación regular.

Dicho periódico cree que España había ya indicado a Alemania este propósito, la cual está dispuesta a aceptar cualquier otra población española en sustitución de Algeciras, haciendo, sin embargo, reservas concernientes a Madrid por ser esta villa demasiado alejada de Tánger.

París 18.

El periódico *Le Temps* ha recibido un despacho de Berlín diciendo que la cancillería tiene la esperanza de que la Conferencia se reunirá en Algeciras el 5 de Enero próximo, a pesar de los temores de España de que los alojamientos sean insuficientes.

El gobierno alemán considera que la elección de Algeciras fué uno de los puntos acordados con Francia, en atención a reparos que tiene el Sultán por Madrid.

París 18.

Una nota que publica la Agencia Havas hace saber que el gobierno francés no ha contestado aun a la proposición del Gabinete español, en que se indicaba Madrid como punto de reunión de la Conferencia marroquí, en atención a que, en virtud del acuerdo de 28 de Septiembre último, la elección de Algeciras fué propuesta por el Sultán.

Antes de dar su respuesta, el gobierno francés tiene interés en ponerse de acuerdo con el de Berlín y conocer las impresiones del resto de las potencias interesadas en la citada Conferencia.

Franceses atacados

Londres 19.—El *Standard* y el *Daily Chronicle* publican un telegrama de Tánger, en el que se dice que una partida de la tribu de Banihassan atacó en el río Sehu a la comisión científica francesa.

La partida fué rechazada a tiros, no sin algunas pérdidas para la comisión.

Comentando la declaración de monsieur Rouvier

Berlín 19.—El periódico *La Gaceta Voss*, hablando de la declaración hecha por M. Rouvier, jefe del gobierno francés, espera que el peligro no volverá a surgir y que la Conferencia restablecerá la paz de Europa y la armonía entre las potencias interesadas para el porvenir.

Noticias varias

Desórdenes en Shanghai

Shanghai 18.—Los sucesos provocados por los boicotes han sido reprimidos por completo; los daños causados por los alborotadores han sido insignificantes; veinte mandrines chinos han resultado muertos y varios europeos heridos; éstos han sido a consecuencia de la pedrea provocada por aquéllos.

Nueva York 19.

Se temen nuevos desórdenes en Shanghai; dos cruceros salen con rumbo a dicho puerto, pues han matado a dos extranjeros, resultando además gran número de heridos.

La situación en Shanghai

Shanghai 19.—Todo es calma en la población; pero hay el temor de que el populacho saque las propiedades de los extranjeros.

Varias patrullas circulan por las calles. Algunos buques ingleses y americanos se preparan a desembarcar tropas.

Se espera lleguen más buques de guerra. También van a llegar de Klatcheou soldados alemanes.

La justicia del Sultán

Constantinopla 19.—El tribunal popular ha condenado a muerte al belga Joris, tres armenios y 10 reincentos, incluso la mujer de Joris, condenando a otros inculcados a trabajos forzados y absolviendo a siete de los detenidos.

Turquía y las potencias

Constantinopla 18.—Ha quedado establecido un acuerdo definitivo anoche, entre las potencias y el gobierno otomano.—*Fabra*.

París 19.

En el Consejo de esta mañana, bajo la presidencia de M. Loubet, el jefe del gabinete, M. Rouvier, ha anunciado que Turquía aceptaba definitivamente la intervención financiera de las potencias europeas en Macedonia.

Anunció igualmente que el incidente con Venezuela había sido terminado según los deseos de Francia.

El presidente Castro retiró la nota que motivó la protesta del gobierno francés.

Vapores correo

Veracruz 18.—El sábado ha zarpado de este puerto, con rumbo a la Habana, el vapor *María Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

Procedente de Nueva York ha fondeado ayer en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Montserrat*.

El vapor de la Compañía Trasatlántica, *Montserrat*, ha salido ayer de este puerto, dirigiéndose al de Veracruz.—*Fabra*.

El domingo ha zarpado de este puerto, con rumbo a La Guaira, el vapor de la Compañía Trasatlántica, *Manuel Calvo*.

Suez 19.

Ha salido con dirección a Colombo el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS

De Barcelona

Término de una vista.—Sentencia absoluta
Barcelona 19.—Se ha terminado la vista de la causa contra Juan Rull, dictándose veredicto de inculpabilidad.

La petición del fiscal pidiendo la revisión por un nuevo jurado ha sido denegada; habiéndose pronunciado una sentencia absoluta.—*Fabra*.

Madrid

ESPAÑOL.—El jueves próximo se verificará el estreno de la comedia en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, original de D. Soriano y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada *La musa loca*, con el siguiente reparto:

Personajes del acto primero. Fídelia, señorita Suárez.—Don Abel Secano, Sr. Díaz de Mendoza (Fernando).—Don Mauricio Regla y Salazar, señor Cirera.—Urrutia, Sr. Santiago.—Cabra, señor Carbo.—Toledo, Sr. Mesejo.—Manolo, Sr. Juste.—Barbudo, Sr. Díaz.—Don Jesús, Sr. Urquijo.—Lucas, Sr. Cayuela.—Un prestamista, Gil.—Un camarero, Sr. Fernández.

Idem del acto segundo. Doña Antonia Pacheco, señora Morera.—Irene, señorita Asquerino.—Doña Andrea, señora Guerrero.—Felisa, señorita Bremon.—Marquita, señorita García.—Don Abel Secano, Sr. Díaz de Mendoza (F.).—Don Mauricio Regla y Salazar, Sr. Cirera.—Urrutia, Sr. Santiago.—Un señor anónimo, Sr. Díaz de Mendoza (M.).

Idem del acto tercero. Irene, señorita Asquerino.—Luisita, señorita Cancio.—Liboria, señorita Bueno.—Don Abel Secano, Sr. Díaz de Mendoza (Fernando).—Urrutia, Sr. Santiago.—Don Mauricio Regla y Salazar, Sr. Cirera.—Foso, Sr. Mesejo.—Don Jovito, Sr. Carri.—Edmundo, Sr. Quintán.—Parrá, Sr. Vinales.—Bermúdez, Sr. Urquijo.

PRINCESA.—El próximo viernes celebrará su beneficio la notable actriz Josefina Blanco, con las obras *Peppita Reyes*, *El encanto de una hora* y *Despedida cruel*.

LARA.—La función de pasado mañana será en honor de Benavente, correspondiendo a la invitación hecha por la comisión organizadora del homenaje a tan ilustre escritor.

Se pondrán en escena el sainete *Modas*, el primer acto de *El tren de los maridos* y *Los malhechores del bien*.

En esta semana se verificará el estreno de la obra cómica-lírica *El insu Canizares*, libro de los Sres. Arniches y García Álvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Cobián.

CÓMICO.—El jueves próximo se representará en la sección *vermouth*, a las siete de la tarde, *El arte de ser bonita*.

LOS ASPIRANTES A INGRESO en las Academias militares

En la última convocatoria efectuada para ingreso en las Academias militares, han quedado aprobados, sin plaza, un corto número de aspirantes.

Muchas veces, cuando se ha dado este caso, se ha concedido el ingreso con plaza extraordinaria a los opositores que, habiendo demostrado suficientemente su aptitud y sus conocimientos, no pudieron ingresar en las Academias, quedando por ello sujetos al año siguiente a las mismas incertidumbres y trabajos que aquellos que, ó no habrían sufrido examen, ó ya habían sido reprobados.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

Se apoyan los aspirantes en que tal medida tiene actualmente gran fundamento, porque para la convocatoria de 1906, ó ha de quedar implantada la Academia que creó el general Linares, ó sufrirá modificación los derroteros de la instrucción militar, con arreglo a los proyectos del general Luque, y en un caso ó en otro ni los programas serán los que han regido hasta ahora, ni el ingreso se efectuará como en estos últimos años.

En la convocatoria anterior—la de 1904—quedaron también sin plaza y aprobados varios aspirantes, y a principios de este año, si mal no recordamos, a todos los que se hallaban en este caso se les concedió el ingreso en las respectivas Academias en que se habían presentado, obteniendo ventajosa calificación.

Los jóvenes que han sido aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso, han elevado una solicitud al ministro pidiendo se les conceda ampliación de plazas.

la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Substas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 42 de los créditos clasificados por esta Junta.

LOS CONSUMOS

El proyecto de la Cámara de Comercio
Ayer celebró sesión este centro para ocuparse del proyecto de sustitución del impuesto de consumos, redactado por la junta directiva del mismo.

Puesto a discusión el proyecto, hizo uso de la palabra el Sr. Ureña para impugnar una parte del proyecto relativo al impuesto que pesa sobre las industrias en pisos, y que se diferencia del que recae en las tiendas.

También hicieron uso de la palabra los señores Vallejo, Lergacha, Ruiz de Velasco, Cimarra y Morillo.

Por último, se suspendió la discusión del proyecto y se dió por terminada la reunión.

SUCESOS

Detención de un monedero falso.—Desde hace días se viene siguiendo la pista a una cuadrilla de monederos falsos, que se suponía trabajaba en Madrid.

Ayer cayó en manos de la policía uno de éstos, al que se le encontraron infinidad de monedas falsas de diferentes clases.

El individuo detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

La índole del asunto nos impide dar más detalles.

Un herido.—En la plaza de los Ministerios rieron anoche Alejandro Marañón y Eugenio Fernández, infliriendo el primero a Eugenio, con un bastón, varias heridas graves en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Una bravia.—En el barrio de la Porejilera, término de Vicálvaro, por cuestiones de familia, promovieron una fuerte escándalo esta madrugada Victoriano Fernández y las hermanas Inés y Antonia Lumber.

Después de dirigir Antonia injuriosas frases a los otros dos la emprendió contra ellos, ocasionándose algunas heridas.

La agresora fué detenida.

Robo en una iglesia.—En la noche última ha sido robada la Iglesia del Asilo de El Pardo.

Se sospecha que los autores del robo sean dos astilleros del benéfico establecimiento, llamados Leoncio Rodríguez y Manuel Calvo, que han desaparecido esta madrugada del Asilo.

Los ladrones se llevaron varias ropas y objetos sagrados.

En el monte de El Pardo dejaron abandonado un fío que contenía alguno de los objetos desaparecidos.

Riña sangrienta.—En una taberna establecida en la calle de las Maldonadas ha ocurrido esta tarde un sangriento suceso.

Dos panaderos, llamados Alejandro González y José Yáñez, que prestan sus servicios en una taberna de la referida calle, penetraron en la taberna donde bebieron algunas copas y se pusieron a jugar a la brisca.

Con motivo de una duda que se suscitó en una de las jugadas, promovióse entre los dos panaderos un fuerte altercado, que bien pronto degeneró en riña.

Abalanzóse Alejandro sobre José, y con una navaja que esgrimía comenzó a descargarle fuertes golpes.

Prentendió el herido salir de la taberna, pero al llegar a la puerta fué alcanzado José por su contricante, que nuevamente le inflirió otra puñalada en la espalda.

A los gritos del herido acudieron varias personas, conduciéndole a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde por el médico de guardia Sr. Llave le fueron apreciadas a José dos heridas en el vientre, una en la espalda, otra en el cuello y otras dos en la mano izquierda.

Las primeras eran de carácter muy grave. José, después de curado en aquel benéfico establecimiento, pasó al Hospital Provincial.

Alejandro González fué detenido, y después de curado también de dos lesiones leves en la cabeza y mano derecha, que le produjo José con una navaja al defenderse de la agresión, pasó a disposición del Juzgado de guardia.

Alanzóse Alejandro sobre José, y con una navaja que esgrimía comenzó a descargarle fuertes golpes.

Prentendió el herido salir de la taberna, pero al llegar a la puerta fué alcanzado José por su contricante, que nuevamente le inflirió otra puñalada en la espalda.

A los gritos del herido acudieron varias personas, conduciéndole a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde por el médico de guardia Sr. Llave le fueron apreciadas a José dos heridas en el vientre, una en la espalda, otra en el cuello y otras dos en la mano izquierda.

Las primeras eran de carácter muy grave. José, después de curado en aquel benéfico establecimiento, pasó al Hospital Provincial.

Alejandro González fué detenido, y después de curado también de dos lesiones leves en la cabeza y mano derecha, que le produjo José con una navaja al defenderse de la agresión, pasó a disposición del Juzgado de guardia.

Alanzóse Alejandro sobre José, y con una navaja que esgrimía comenzó a descargarle fuertes golpes.

para celebrar el acto de la firma de la escritura y la consignación del depósito correspondiente.

El alcalde añadió que se había fijado el día de hoy para celebrar dicho acto, y después de mostrarse muy esperanzado, se indicó a los periodistas la conveniencia de que no se hablase hasta hoy en la prensa del asunto.

Pero hoy la decoración ha cambiado. Hallándose esta mañana el alcalde en su despacho, recibió aviso de que se trasladara al ministerio de la Gobernación urgentemente.

Lo hizo así el Sr. Vincenti, encontrándose con que los concesionarios de las obras de la Gran Vía, habían presentado en dicho centro ministerial una instancia solicitando un plazo de quince días para estudiar la escritura.

El alcalde, según ha manifestado después, accederá a que dicho plazo se conceda.

Pero ahora se presentan algunas anomalías en el asunto.

En primer lugar es necesario saber si el plazo que solicitan, y va a concederse a los concesionarios, es legal.

Además, la instancia debiera haber sido presentada en el Ayuntamiento, y así lo ha manifestado el propio alcalde, quien, no obstante esto, accede a que sea tramitada por el ministerio de la Gobernación, con lo cual dichos concesionarios ganan algún día más.

La noticia de lo ocurrido ha causado pésimo efecto, y hace, fundadamente, tomar un nuevo fraseo en la adjudicación de las obras de la Gran Vía, que tanto interesan al pueblo madrileño.

Noticias de sociedad

Entre los regalos ofrecidos por la Infanta doña Paz a su gentil sobrina y futura hija política la Infanta doña María Teresa, figuran

terés en que se haga luz en todo ello, y que en estos días, desde que empezaron las denuncias, se ha cruzado entre París y Madrid más de 1.000 telegramas, que indican que esos señores se sienten intranquilos y tratan de realizar un cambio de flor postura.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que el Gobierno se preocupa del asunto y reitera las manifestaciones hechas ayer por el señor Moret.

El señor barón del Castillo de Chirel pide un expediente de la Dirección de Propiedades que puede dar lugar a la venta de bienes propios del pueblo de Los Molinos, y esto debe evitarse, si no se quiere que Los Molinos sean una segunda edición de Boada.

ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 10 6.

Presupuestos

Obligaciones generales del Estado

El Sr. Rodríguez, presidente de la comisión, contesta al discurso del Sr. Allendesalazar contra la totalidad.

El Sr. Allendesalazar rectifica.

El Sr. Ruiz Martínez consume el segundo turno contra la totalidad.

El Sr. Bushell le contesta.

Terminado el debate de totalidad, páase de 188 secciones.

El Sr. Sanz y Escartín formula algunas observaciones a la Sección 3.ª, Deuda pública.

El Sr. Rodríguez le contesta.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Zulueta interviene en el debate. Hace un análisis de lo excesivo de las cargas contributivas del país, que no permiten el desenvolvimiento de las fuerzas vivas de la nación, recordando a este efecto una frase de Mirabeau cuando en circunstancias parecidas se quejaba de la explotación que sufrían los franceses.

Sobre la ocultación de riqueza que padecemos, viene aún a agravar la situación del régimen tributario implantado, que, señalando un cupo fijo, lo cobra a cada pueblo conforme al amillaramiento de 1861.

Se ha pretendido evitar esto, pidiendo algunos pueblos pagar por nuevo amillaramiento; pero no se les hizo justicia más que cuando había aumento contributivo, y se les llamaba defraudadores cuando el amillaramiento los favorecía.

Encarece la necesidad de la supresión del impuesto de Consumos, creyendo que se podría llegar a él después de establecidas agremiaciones que garantizaran al Estado el cupo que por Consumos tuviera que pagar, permitiendo luego al Municipio disponer del contingente y gravar en la cantidad que lo estimara justa la contribución territorial de aquella población.

Es preciso atender al mejoramiento de nuestra agricultura, que con medidas acertadas del ministerio de Fomento pudiera ser un hecho en el plazo de diez años. Hay estepas y páramos sin cultivar, y hay algo más triste aún, que es un pueblo entero que pide emigrar, el de Boada (Muy bien.)

El Sr. Maestro le contesta sosteniendo que no es práctica la solución propuesta por los republicanos en su voto particular.

El Sr. García Alix habla para alusiones. Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión de hoy

Abrese a las tres menos cuarto, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo, con poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.

Incidente

Antes de aprobarse el acta el Sr. Silveira (don Eugenio) se lamenta de que en el Diario de Sesiones haya puesto el Sr. Pacheco palabras que ayer no pronunció.

Se aprueba el acta.

La pérdida del Cisneros

El señor ministro de Marina: Me tiene anunciada, sobre la pérdida del Cisneros, una interpelación al Sr. Romeo, pero yo no podré entrar en el fondo del asunto por hallarse sub iudice y ser el tribunal que lo haya de resolver subordinado mío.

El Sr. Romeo: Ruego a S. S. que explique la pérdida del Cisneros y sitio y hora en que ocurrió la catástrofe.

El señor ministro de Marina: Cuantos datos tengo los poseo S. S., puesto que se los he remitido.

El Sr. Presidente: Como hay muchos diputados que tienen pedida la palabra, sería conveniente que quedara aplazada la interpelación hasta que éstos hicieran uso de la palabra.

El Sr. Romeo accede a ello.

Varios diputados formulan ruegos sobre asuntos de interés local.

(El Sr. Soriano, que ha llegado ya al salón de sesiones, conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, a quien refiere la agresión de que ha sido objeto. Les rodea un grupo de diputados.)

El señor conde de Moral de Calatrava pregunta qué criterio va a seguir el Gobierno en la constitución de los nuevos Ayuntamientos, y especialmente se refiere al de Málaga.

El Sr. Martos interviene en el debate.

El señor ministro de la Gobernación contesta que se atenderá a la ley.

La agresión al Soriano

El Sr. Nougues: Seguramente todos estáis enterados de lo ocurrido en la puerta del Congreso, donde ha sido víctima de una agresión el Sr. Soriano. Creo que, como yo, todos protestaréis de lo ocurrido. El hecho fué no en esta recinto, sino fuera, y el agresor está detenido, y los Tribunales

entenderán en él. (El Sr. Soriano pide la palabra.) Lo más grave—dice el Sr. Nougues—es que se ha cometido para coartar el derecho de un diputado a intervenir en un debate. El agresor ha sido un hijo del marqués de Cayo del Rey, y aunque el sucesor no ha tenido más que secuelas que la abolición de un sombrero, no puede esto quedar reducido a un ligero juicio de faltas.

Es preciso que el Congreso acuerde que ha visto con indignación el acto realizado por el agresor. El Sr. Soriano: Yo pido consideración y compasión para quien me ha agredido. El hecho ha ocurrido así: al descender yo del coche y estando pagando al cochero, se me acercó un caballero con sombrero de copa y me dijo: «¿Es Ud. el Sr. Soriano?» «Sí», contesté, y hallándome aún de espaldas, me golpeó en cara y sombrero, sin que yo pudiera hacer otra cosa que extender los brazos para apartar de mí aquella turba.

Entre la gente que había a la puerta del Congreso figuraban varios correccionarios míos de Valencia, que venían a felicitar por mis campañas, y pretendieron lynchar al hijo del marqués de Cayo del Rey, que fué quien me agredió, imputándose o yo con mis palabras. Después fué detenido. No sé lo que hará el Parlamento ni los Tribunales; pero ya estoy acostumbrado a esta clase de escaramuzas, que no pueden intimidar a quien como yo por cuestiones políticas se ha jugado muchas veces la vida. Cada vez con más entusiasmo denuncié lo que estimo como un delito.

El ministro de Gracia y Justicia: Ya comprende el Sr. Nougues que el Gobierno lamenta lo ocurrido; pero no debe prejuzgar la conducta que hayan de seguir los Tribunales. Por mi parte ofrezco cuanto puedo hacer, ó sea, excitar el celo del fiscal del Tribunal Supremo para que adopte las medidas que estimo convenientes.

El señor Presidente: La pregunta no puede dirigirse al Congreso en la misma forma que el Sr. Nougues desea, pero sí en una parecida, que es la siguiente: ¿Acuerda la Cámara haber visto con sentimiento que un diputado haya sido agredido de obra?

Hecha la pregunta por un señor secretario, así se acuerda.

El Sr. Soriano: Agradezco lo que significa el acuerdo de la Cámara.

La pérdida del Cisneros

El Sr. Romeo explica su interpelación acerca la pérdida del Cisneros.

A diputados y periodistas se han facilitado cartas maritimas de la costa gallega, para hacer más comprensivo el relato y el debate.

Sostiene el orador que la mar era llana, la marea baja y el horizonte despejado cuando ocurrió el naufragio, y que no chocó con una piedra desconocida, sino con el bajo Las Meixidos, conocido de todos los navegantes. Esa piedra, a pesar de todos los sondeos que se han hecho, sigue siendo aún desconocida.

El Cisneros se encuentra en la parte Norte de la resinga de los bajos Meixidos.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Ingresos

El Sr. García Alix termina su discurso insistiendo en los argumentos ayer expuestos respecto a la dificultad de suprimir el impuesto de consumos.

El Sr. Alvarado, presidente de la comisión, expone las razones por que no puede aceptar el voto particular de la minoría republicana.

El señor presidente del Consejo hace el resumen del debate. Excusa la ausencia del ministro de Hacienda, por enfermo, y justifica en ella su intervención, agradeciendo los términos elevados en que la discusión se ha mantenido. Yo ahora sólo recogeré parte de las observaciones formuladas, dejando algunos puntos para otro debate posterior.

Recuerda la situación de España después de los desastres coloniales, el presupuesto del Sr. Villaverde y los esfuerzos posteriores en pro del superavit. Después unos querían aplicarlo a la defensa nacional, otros a la enseñanza y obras públicas y otros a la desgravación de los tributos.

(Segue la sesión.)

La revisión de los aranceles

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de bases para la reforma arancelaria, se ha reunido esta tarde para oír a los diputados que habían pedido informar.

El Sr. Giraldo combatió, en general, las bases de la reforma por entender que con ellas se otorga un poder despotico a la administración de Aduanas, dejando un margen excesivo, entre el máximo y el mínimo, para que se fijen los derechos.

Combatió también las bases, considerándolas perjudiciales para la industria agrícola, expresándose en igual sentido el diputado Sr. Valverde, que ha acudido a la información, abundando en el criterio del Sr. Irazo en la parte referente a la introducción de maquinaria agrícola, admisión de trigos y depósitos francos.

Sostuvo también el Sr. Valverde la necesidad de mantener el statu quo arancelario, oponiéndose a la admisión temporal tanto de trigos como de harinas.

Mañana informará ante la comisión los representantes de la industria hullera de Bilbao y varias industrias marítimas.

Algunos individuos de la comisión han manifestado que no es posible a ésta emitir dictamen con la premura que se desea.

«Si el dictamen—han dicho—ha de ser expresión de un convencimiento, antes de formular aquí necesitamos conocer las reclamaciones que se han presentado contra la ponencia encargada de redactar las bases de reforma arancelaria y otros datos y antecedentes que tiene que facilitar la dirección de Aduanas.

«Todo esto está reñido con la rapidez con que se quiere que se emita dictamen, el cual, si ha de ser consciente, necesita conocer cuantos elementos de juicio considere precisos la comisión.

«Nosotros podemos, en último caso, suscribir el dictamen como un voto de confianza al Gobierno, pero no tendremos base para defenderlo.»

Los señaladores y diputados que representan en ambas Cámaras intereses agrícolas y pecuarios, han acordado llevar a cabo una activa campaña en defensa de tan importantes elementos de la riqueza nacional. El duque de Veragua, presidente de la Asociación general de Ganaderos, de conformidad con los representantes de diversas Federaciones agrícolas, ha convocado a una reunión preparatoria para fijar la línea de conducta que haya de hacer más eficaz la acción parlamentaria y que dé unidad a los trabajos que deban realizarse en tan importante materia.

Dicha reunión se verificará el jueves próximo, a las cuatro de la tarde, en la sala de presupuestos del Senado.

DE LA CORTE

S. M. el Rey y el Infante D. Carlos, en compañía del conde de San Román y otras distinguidas personas, han pasado la tarde cazando en los montes del Pando.

Los cazadores han cobrado 140 conejos.

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando han paseado esta tarde en carruaje por la Casa de Campo.

El Infante D. Carlos pasó esta mañana en coche por la población.

Mañana con motivo de ser el cumpleaños de la Infanta doña Isabel, se vestirá en Palacio de media gala.

Hoy han ofrecido sus respetos a S. M. la Reina, las señoras de Cobián y Ruiz Jiménez.

Ayer regresó a Madrid procedente de Francia, el señor marqués de la Mina.

Hoy ha regresado de Austria la dama de S. M. la Reina, señora duquesa de la Conquista.

Agresión al Sr. Soriano

Esta tarde ha ocurrido un incidente que ha sido muy comentado.

A las tres y media de la tarde llegaba el señor Soriano al Congreso en un coche de punto.

Al descender del carruaje, se le acercó un caballero que había llegado poco antes en un coche del Nuevo Club, preguntándole:

—¿Es Ud. Soriano?

—Sí, contestó éste.

Instantáneamente aquél enarboló un bastón para descargarle un palo; pero como el Sr. Soriano detuvo el golpe, rápidamente el primero le dió una fuerte bofetada.

Se arremolinó la gente. Varios curiosos que se hallaban a la puerta del Congreso se arrojaron sobre el agresor, tratando algunos, según se decía de público, de arremeter contra él.

El caballero les hizo frente durante algunos momentos, dando lugar a que intervinieran los guardias que prestan servicio en las inmediaciones del Congreso.

Al mismo tiempo llegó el teniente de Seguridad, Sr. Arastuy, deteniendo al agresor.

El teniente quiso sujetarlo, ordenándole le acompañase a la Delegación en concepto de detenido.

—Tengo coche—le contestó el detenido—y en él podemos ir, si Ud. quiere.

Aceptó el oficial, y juntos subieron al coche del Nuevo Club, dirigiéndose, seguido de un grupo de curiosos, a la Delegación de Vigilancia del distrito del Congreso.

Al llegar allí manifestó llamarse D. Justo San Miguel de la Gándara, hijo del marqués de Cayo del Rey, y que había agredido al Sr. Soriano en vista de los ataques dirigidos por este diputado contra su padre.

Después declararon algunas personas que presenciaron la agresión.

El Sr. San Miguel fué puesto en libertad, pasando las diligencias practicadas en la Delegación al Juzgado municipal del distrito.

Este suceso ha ocupado la atención pública durante toda la tarde, y en el Congreso, en el Senado, en círculos y cafés no se ha hablado de otra cosa.

En la sesión del Congreso se ha tratado también del suceso, en la forma que puede verse en el Extracto.

Los presupuestos provinciales

En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación provincial, han quedado aprobados los presupuestos para el próximo año.

Directorio republicano

Verificado ayer en la secretaría de la Unión Educativa (Carrera de San Jerónimo, 14, segundo), sección respectiva de la Acción democrática, una reunión de republicanos, que acordaron constituir en comisión gestora para la reorganización del partido republicano, sobre la base de un Directorio, compuesto de los Sres. Calzada, Costa, Estévez, Nacenos, Soriano y Lerroux, bajo la presidencia honoraria de Salmerón, Benot y Llano y Persi.

Asamblea de médicos de baños

Anoche se celebró la segunda sesión de esta Asamblea, bajo la presidencia del Dr. Jimeno.

Pronunciaron discursos los Sres. Noguera, Castell, Pultido y varios otros.

Fuó aprobada una moción del Dr. Alexandro pidiendo la simplificación del expediente, hoy pendiente para declarar de utilidad pública una fuente minero-medical.

Asociación de pintores

Artistas tan distinguidos como los Sres. Villagas, S.rolla, Moreno Carbonero, Banillure (D. M.), Sala, Ruiz Guerrero, Rapulles y Vargas, Ferrant, Casas, Piá, Saint Aubin, Borueto y Lhardy, han celebrado una reunión con objeto de constituirse en Sociedad para la defensa del arte, acordando invitar a otra reunión a todos los artistas residentes en Madrid.

Concurso musical

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado abrir un concurso público para adjudicar un premio de 500 pesetas al autor del Canto patriótico militar que mejor responda, a juicio de la Academia, al objeto que se dedica.

La partitura se escribirá para ser cantada al unísono y voz de barítono, con acompañamiento de banda.

La letra para este canto podrá ser copiada del original que obra en la secretaría de la Academia, en las oficinas de la misma, los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

El concurso quedará cerrado el día 15 de Enero próximo, a las seis de la tarde, hasta cuya hora se recibirán en la secretaría de la Academia cuantos trabajos se presenten.

Una comida

Esta noche obsequia con una comida en Lhardy, el ministro de la Gobernación, a los diputados por Sevilla amigos del Sr. Moret.

Rectificación

El Sr. Osma se lamentaba esta tarde de que por condiciones acústicas de las tribunas del Congreso, llegaran a ellas frases de los oradores que muchas veces tergiversan el sentido de las oraciones parlamentarias.

Así ocurre que, en los extractos de la sesión de ayer, aparece por él pronunciada la palabra despreciable, cuando la por él usada fué la de inaplicable.

Gran Exposición de Coronas y empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Esta noche obsequia con una comida en Lhardy, el ministro de la Gobernación, a los diputados por Sevilla amigos del Sr. Moret.

El Sr. Osma se lamentaba esta tarde de que por condiciones acústicas de las tribunas del Congreso, llegaran a ellas frases de los oradores que muchas veces tergiversan el sentido de las oraciones parlamentarias.

Así ocurre que, en los extractos de la sesión de ayer, aparece por él pronunciada la palabra despreciable, cuando la por él usada fué la de inaplicable.

Como entre nosotros es difícil, por no decir imposible, que preocupen e interesen al mismo tiempo cuestiones diversas cualesquiera que sea la trascendencia de ellas, y además el elemento dramático, sobre todo cuando es escandaloso, tiene la propiedad de absorber por completo las miradas del público, ha sucedido que en estos días el Gobierno ha disfrutado de una tranquilidad que ha sido causa de que los maliciosos supongan que el desarrollo que a los debates de estos días se ha dado no era visto con malos ojos desde el banco azul.

Será ó no será, pero el hecho es que ni el restablecimiento del impuesto de consumos de los trigos, ni reforma de la ley de alcoholes, ni modificación arancelaria, ni ninguno en fin de los problemas verdaderamente urgentes para el país y que al mismo tiempo ofrecían escabrosidades y dificultades para el Gobierno, ha merecido los favores de la pública atención.

Afortunadamente hoy ya se ha salido del estancamiento de estos días, y a la hora reglamentaria ha entrado el Congreso en la discusión de los presupuestos terminando el señor García Alix el discurso que ayer a última hora comenzó, y haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión Sr. Alvarado y el del Consejo de ministros, combatiendo ambos el voto particular de los republicanos.

El Sr. Moret, en su discurso, ha manifestado que respecto al problema de los consumos en general, el Gobierno estima que nada puede hacerse en el presupuesto que se discute; pero que para el próximo propondrá la transformación de aquella parte del impuesto que se recauda por los municipios, que asciende a 36 millones de pesetas.

Respecto a el restablecimiento de los consumos de los trigos y harinas, el Sr. Moret ha dicho que el Gobierno, penetrado de que existe una poderosa corriente de opinión en favor de la desgravación, transigirá, prescindiendo del proyectado restablecimiento del impuesto, a lo cual dice que también le impulsa una razón política, la de evitar la división de la mayoría.

El Sr. Moret termina proponiendo la siguiente fórmula de transacción: prescindir del restablecimiento del impuesto de consumos de los trigos y harinas, mediante un aumento de tres por ciento en las contribuciones directas y las cédulas.

La sesión del Senado no ha ofrecido interés.

Ha llamado la atención que terminando esta noche a las doce el plazo para que se firme la escritura de adjudicación de las obras de la

Gran Vía y entregar la fianza definitiva. Los concesionarios hayan solicitado un nuevo plazo de quince días para formalizar sus compromisos.

Esto aplazamiento contribuirá a aumentar las dudas que respecto a la realización de obra tan importante han venido manifestándose.

El Sr. Vincenti ha concedido el plazo solicitado.

El ministro de Hacienda se encuentra algo enfermo, a consecuencia de un enfriamiento.

Por esta causa no ha despachado hoy con S. M. el Rey, ni ha asistido al ministerio.

La minoría conservadora del Congreso ha acordado hacer una tirada de los discursos pronunciados por el Sr. Osma en la Cámara popular, referentes a la interpección sobre el estampillado de Deuda exterior.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 1.º bajo 0.

A las doce de la tarde, 7.º sobre 0.

A las cuatro, 6.º sobre 0.

La máxima fué de 7.º sobre 0.

La mínima de 5.º bajo 0.

El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario de España, pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a los artículos 131 y 132 de los estatutos y por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1905, se satisfará contra el cupón número 53 un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones.

De su importe se deducirán los impuestos establecidos por las leyes sobre las acciones de Sociedades y sus dividendos.

Quedará abierto el pago en las Cajas de este establecimiento, Paseo de Recoletos, número 12, desde el día 2 de Enero próximo.

Madrid 16 de Diciembre de 1905.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

Cafés tostados diariamente, tueste especial. J. Diez y Diez, BARQUILLO, 30.

CHARADA

Era muy guapa tres cuartos; y una tres dos ha tenido, y la ha dejado a la pobre el rostro descomulgado.

Más sigue siendo graciosa, y anda la niña de un modo, que la una dos tres cuatro la han puesto algunos de apodo.

Al cruzar ayer la calle llamada a Valgame Dios, donde estaban descargando un carro de prima dos, el carretero, al mirarla, le dijo: «Me la comías, contestando tertia cuatro.»

—Como usted su mercancía.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

A-BO-TAR-GA-DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Domingo de Silos; Liberato, Julio y Macario, mártires.—Ayuno por Tempora.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—10 del turno 1.º—A las 9.—Tosca.

ESPAÑOL.—9.º miércoles de moda.—A las 9.—El gran galateo.—Cuento inusual.

A las 3 en punto de la tarde.—Representación en honor de D. Jacinto Benavente, por las compañías del Español, Lara, Princesa y Comedia.

COMEDIA.—A las 9.—El místico.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.

PRINCESA.—A las 9.—La canción del naufrago.—El movimiento continuo.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Modas.—A las 9 1/2.—El tren de los maridos (primer acto).—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La vara de alcalde.—A las 9 1/2.—(Sección doble, en la que toma parte la eminentísima diva Margherita Beltramo).—I. Villa Alegre.—II. Vals de la ópera Dinora, por la señora Beltramo.—III. La pitahaya.—IV. Cavatina de El barbero de Sevilla.—V. Andante y variaciones de Froeh, por Margherita Beltramo.—A las 11 3/4.—La raína.

APOLO.—A las 8 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—Dolores.—A las 10 1/2.—El amor en soña.—A las 11 3/4.—La raja de la Dolores.

ENLAYA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Sección vermuth.—Biblioteca popular.—A las 9 1/2.—Dolores de grandezas (estreno).—A las 10 1/2.—El amigo del alma.—A las 11 3/4.—Ángelitos al cielo!

COMICO.—A las 8 1/2.—El tinal.—A las 9 1/2.—El juicio oral.—A las 10 3/4.—El general (refundido).—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía Varietés).—La Fornarina.—Amalia Molina.—The seis Ernestines.—Candelaria Medina y demás artistas de esta gran compañía.

De 3 a 6 de la tarde, ensayo público.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 19 de Diciembre de 1905

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Cambio de hoy'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambio de hoy', and 'Cambio de hoy'. It lists shares of various companies like Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Advertisement for Perfumeria Oriza L. LEGRAND, de Paris. It lists various perfume products and their prices, including 'Pasetas nominales negociadas hoy' and 'Después de la Bolsa'.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

CALEFACCIÓN CÓMODA

barata y transportable
33 MODELOS DIFERENTES
en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 ptes. hasta 300
Utensilios de cocina
CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA. PRECIOS BARATOS
Antigua Lampistería de Marín
12, Plaza de Herradores, 12, (esquina a San Felipe Nori)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Láminas para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni empuja los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,
el VINO NOURRY
a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca. Sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.
—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo coulan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, eficaz estomacal antiagrástico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastritis, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente en primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus acciones.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, el color natural, castaño, negro, permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuosos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.^a, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.
Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.
Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

EL ÚLTIMO MODELO

Sombreros para Señoras y Niños. Gran surtido en lutos á 10, 12, 15 y 20 ptas. Se reforman á 2 ptas. Josefina, Montera, 33, ent.^a

Galdo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico: 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas ingenuas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gimier y Darder, calle de las Santas 10, Mahón.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidáanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con Cápsulas Serafón de guayacol é Iodofórmio y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

Vitalidad Debilitada,

Sangre Empobrecida,

¿Esse lo que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds?

“Por muchos años padecí de diveries y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos y demás enfermedades del hígado y de la vejiga.—La bochornea, las erupciones de la mañana y otra por cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacólogo de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranvías ó planes inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

VINAGRES de La Aurora

Pedidos embotellados

Apolina Chapoteant
La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apol.)—Es más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Emplastos porosos superiores
Garantizados ser de la mejor calidad por

Lanman y Kemp
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.
Véanse buenas farmacias

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

LES PRODUITS de contrefaçons DES Capsules TAETZ
Se reconocen fácilmente á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

Fosfaina Fosberes
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ceroso y empieza á enfriarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO		16 Diciembre 1905	9 Diciembre 1905		
		Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.
Oro en caja.					
Del Tesoro.....	8.262.934'79			7.982.237'59	
De particulares....	274.321'27			372.688'67	
Del Banco.....	366.944.835'18			366.944.835'18	
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:					
Del Tesoro.....	29.844.769'68			28.099.231'73	
De particulares....	65.828'51			69.029'25	
Del Banco.....	56.327.701'80			56.375.475'44	
Plata.....		572.184.953'21		568.673.202'83	
Fondos en el extranjero.....		14.228.015'09		12.367.169'05	
Corresponsales en puebls.....		424.100.000		424.100.000	
Descuentos.....		246.548.306'95		245.832.412'01	
Pólizas de créditos.....		261.576.123'40		260.856.022'40	
Pólizas de cuentas de crédito.....		10.226.123'85		10.038.491'88	
Pagarés de préstamos con garantía.....		207.005.940'59		206.364.207'19	
Pólizas de créditos con garantía.....		2.187.132'54		3.091.000'10	
Efectos á cobrar en el día.....		11.000.000		11.000.000	
Acotones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....		11.522.064'78		11.326.243'28	
Otros valores de cartera.....		844.468.953'26		844.468.953'26	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....		4.705.000'10		4.647.094'99	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....		150.000.000		150.000.000	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....		13.557.916'15		13.557.916'15	
Bienes inmuebles.....		2.735.060.817'17		2.745.162.495'98	
Capital del Banco.....		150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....		20.000.000		20.000.000	
Ganancias y pérdidas.....		19.854.553'48		19.574.728'46	
Realizadas.....		1.823.864'43		1.599.594'24	
No realizadas.....		1.539.583.850		1.546.048.475	
Billetes en circulación.....		528.897.650'62		530.610.862'03	
Cuentas corrientes.....		340.149'88		441.717'92	
Cuentas corrientes, oro.....		24.383.342'57		24.577.260'26	
Depósitos en efectivo.....		73.001.902'59		73.131.344'70	
Cuentas de crédito.....		112.893.652'75		111.770.649'99	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....		72.582.933'73		66.553.773'45	
Negociación de Obligaciones del Tesoro.....		137.300'06		138.257'96	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....		92.291.919'58		77.891.442'81	
Reserva sobre la Renta de Tabacos.....		10.829.332'94		10.829.332'94	
Reservas de contribuciones.....		42.422.265'32		41.429.173'61	
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....		1.609.927'56		2.316.593'12	
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....		463.009'48		1.033.679'46	
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....		232.402'14		232.402'14	
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....		25.310.680'11		23.110.439'11	
Reservas de contribuciones, oro.....		10.000.000		5.000.000	
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.....		2.431.904'58		2.432.133'54	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: oro.....		365.119'78		535.896'01	
Diversas cuentas.....		5.640.050'61		30.904.136'98	
		2.735.060.817'17		2.745.162.495'98	

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica" de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres
Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriabai (Vizcaya); en el Celaya y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjense los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

Cühner Herensond y C.---Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.
San Bernardo 11.—Las Palmas

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander